

CD-MAR-063-06.- Conceder plazo hasta el 6 de marzo del 2006 a la Coordinación de la Licenciatura en Turismo, para presentar los documentos mejorados: Creación de la Carrera Guía Nacional de Turismo Bilingüe, y Especializaciones en la Licenciatura en Turismo, con las observaciones realizadas por Consejo Directivo, en sesión del 1 de marzo del 2006.